

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Evaluación Externa del Proyecto “Fortalecimiento de las organizaciones locales en seguridad integral y acompañamiento psicosocial”, implementado durante el periodo 2021-2023 en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Febrero 2024

I. Contexto.

Fundación Acceso es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, que desde hace 31 años trabaja en el acompañamiento de personas, comunidades y organizaciones defensoras de derechos humanos, buscando contribuir a su protección integral en la región Latinoamericana (particularmente la Centroamericana).

En este trayecto se implementó el proyecto “Fortalecimiento de las organizaciones locales en seguridad integral y acompañamiento psicosocial”, apoyado por Pan Para el Mundo y realizado entre el 1 de abril del 2021 al 31 de octubre del 2023, enfocado en diversas organizaciones sociales de Centroamérica. Asimismo, este proyecto tendrá una continuidad en un proyecto actualmente en implementación del 2024 al 2027, por lo que se espera que la evaluación del proyecto anterior nutra al actual.

De esta manera, los **objetos de la evaluación** serán dos:

- La implementación del proyecto anterior del 2021 al 2023, ya terminado.
- La formulación del proyecto actual, del 2024 al 2027, iniciando.

I. FINALIDAD DE LA CONSULTORÍA

Esta consultoría tiene como finalidad realizar una evaluación externa que analice los factores de éxito y los retos del proyecto implementado del 2021 al 2023 y, con ello, poder valorar recomendaciones al diseño del proyecto actualmente en curso del 2024 al 2027.

El proyecto implementado del 2021 al 2023 tenía como objetivo: *“Las organizaciones de la sociedad civil y las personas defensoras de derechos humanos en Centroamérica, que está amenazadas con un margen de maniobra limitado, se fortalecen en su seguridad integral,*

especialmente en el campo psicosocial.”

Para el informe, la persona evaluadora contará con información del proyecto implementado: formulación inicial, informes de avance, informe final, sistematizaciones producidas y otros documentos producidos en el trayecto. Asimismo, para el proyecto actual contará con: la formulación inicial, la matriz de monitoreo y algunos insumos de implementación en curso si los hay. También, se podrá acceder a documentos de contextualización organizativa pertinentes para la consultoría, como la planificación estratégica, evaluaciones y sistematizaciones previas, organigrama, etc.

II. PREGUNTAS DE EVALUACIÓN.

Las preguntas de evaluación se orientarán según los criterios de pertinencia/relevancia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, para ello se basan en los *Requisitos para la Realización de Evaluaciones de Proyecto* de Pan Para el Mundo.

A. Pertinencia (¿Hace el proyecto lo correcto?)

Para el proyecto implementado de 2021 a 2023:

- ¿En qué medida se ajustaron los objetivos del proyecto a las necesidades del grupo meta, con énfasis en las mujeres y la población LGBTIQ?
- ¿En qué medida fue la concepción del proyecto plausible, adecuada y realista (en términos técnicos, organizativos y financieros)?
- ¿Respondió el enfoque de Protección Integral (protección física, digital y psicosocial) a las necesidades de las organizaciones? ¿Hay otras necesidades?

Para el proyecto formulado a 2024-2027:

- ¿En qué medida se ajustan los objetivos del proyecto a las necesidades del grupo meta, con énfasis en las mujeres y la población LGBTIQ?
- ¿En qué medida es la concepción del proyecto plausible, adecuada y realista (en términos técnicos, organizativos y financieros)?

B. Coherencia (¿Cómo se articula el proyecto?)

Para el proyecto implementado de 2021 a 2023:

- ¿En qué medida se articuló el proyecto con la Planificación Estratégica de Fundación Acceso?
- ¿En qué medida fue el proyecto coherente con normas internacionales y nacionales de Derechos Humanos?

Para el proyecto formulado a 2024-2027:

- ¿En qué medida se articula el proyecto con la Planificación Estratégica de Fundación Acceso?
- ¿En qué medida es el proyecto coherente con normas internacionales y nacionales de Derechos Humanos?

C. Eficacia (¿Alcanza el proyecto sus objetivos?)

Para el proyecto implementado de 2021 a 2023:

- ¿En qué medida han contribuido las actividades o los productos a la consecución de los objetivos del proyecto para la defensa de derechos humanos en contextos represivos?
- ¿Qué factores fueron decisivos para la consecución o no de los objetivos del proyecto?
- ¿Fue adecuado el enfoque virtual de implementación?

D. Eficiencia (¿se utilizan los recursos de forma económica?)

Para el proyecto implementado de 2021 a 2023:

- ¿Se podría haber llegado a los mismos resultados con un menor tiempo o costo? O bien ¿Existían caminos más adecuados para llegar a los mismos resultados?

E. Impacto (¿Qué diferencia produce el proyecto?)

Para el proyecto implementado de 2021 a 2023:

- ¿Qué factores fueron decisivos para la consecución o no de los impactos?
- ¿En qué medida fue el proyecto ejemplar y/o ampliamente eficaz?

Para el proyecto formulado a 2024-2027:

- ¿En qué medida es adecuada la formulación del proyecto para lograr el impacto esperado?

F. Sostenibilidad (¿son duraderos los efectos positivos?)

Para el proyecto implementado de 2021 a 2023:

- ¿En qué medida ha contribuido el proyecto a la capacidad y voluntad de los grupos metas de mantener los efectos positivos del proyecto a largo plazo?
- ¿Han sido duraderos los resultados del proyecto anterior? En caso que no, ¿por qué no?

Para el proyecto formulado a 2024-2027:

- ¿En qué medida puede considerarse que la formulación actual puede garantizar el que se mantengan los efectos positivos a lograr?

III. RESULTADOS ESPERADOS

1) Revisión documental de la bibliografía proporcionada por Fundación Acceso sobre el proyecto implementado y el proyecto formulado (Convenio, Formulación, Líneas Base, Sistematizaciones, Informes Narrativos, entre otros).

2) Entrevistas a personas y organizaciones participantes del proyecto implementado (realizadas de manera segura virtualmente): 1) Al menos a 5 participantes del Proceso de Abordajes y Enfoques Psicosociales, 2) Al menos a 4 direcciones o coordinaciones de organizaciones participantes del proceso de Coaching, y 3) Al menos a 15 participantes de 8 organizaciones acompañadas por los Grupos de Respuestas en Protección Integral (GRPI).

El proyecto anterior tenía como población global directa a 12 organizaciones en los GRPI (de estas unas 5 personas por organización, para una población de 60 personas aproximadamente) y 12 directoras de organizaciones y 30 personas participantes del Proceso de Abordajes y Enfoques Psicosociales.

3) Entrevistas al equipo de la Fundación Acceso (realizadas de manera segura virtualmente) a: La Dirección Ejecutiva y Coordinador del Proyecto y a 5 personas del equipo facilitador de Acceso, Aluna (México) y Ecap (Guatemala) de diversas actividades del proyecto implementado y el formulado.

4) Facilitación de al menos 2 sesiones de retroalimentación de los resultados del proyecto, una a mitad del proceso y otra al final del proceso (con el equipo de Fundación Acceso).

IV. PRODUCTOS ESPERADOS

Producto inicial:

1. Documento inicial de planificación y cronograma del proceso con las retroalimentaciones incorporadas (sintético y corto de máximo 5 páginas)

Productos de los resultados:

2. Informe borrador a mitad del proceso con los avances de la evaluación (sintético y corto de máximo 10 páginas), previamente enviado para la sesión de retroalimentación.

3. Informe final de la evaluación, previamente enviado un borrador a la sesión de retroalimentación y posteriormente enviado con los cambios requeridos tras la retroalimentación.

Contenido del informe final de evaluación del proyecto

El documento constará, al menos, de:

1. Texto principal (máximo 35 páginas).
 - Propósito y objetivo/s de la evaluación.
 - Cuestión principal (central) y específicas de la evaluación.
 - Explicación y justificación de los métodos utilizados y alcance y limitaciones de la evaluaciones.
 - Presentación y análisis de los resultados principales.
 - Conclusiones con referencia a las preguntas de investigación de acuerdo con los criterios de evaluación: relevancia, eficiencia, sostenibilidad y pertinencia.
 - Retos (dificultades) y aprendizajes (aciertos) identificados por la consultoría en el proceso de evaluación del proyecto.
 - Recomendaciones para las diferentes partes interesadas.
2. Resumen ejecutivo (máximo 7 páginas).
3. Anexos:
 - Términos de Referencia
 - Técnicas de análisis y recopilación de datos: personas entrevistadas, lugares visitados, cuestionarios, guía de entrevista o lista de temas, elaboración y análisis estadístico.
 - Cronograma del proceso de evaluación (fechas y actividades)
 - Conceptos y listas de abreviaturas
 - Lista de documentos y literatura utilizados.

Otras consideraciones sobre el proceso de evaluación:

- La persona física o jurídica contratada garantizará el uso de lenguaje género inclusivo o neutral en su elaboración.
- La persona física o jurídica contratada garantizará la confidencialidad de los datos y utilizará herramientas y protocolos de manejo seguro de datos y programas proporcionadas por Fundación Acceso.

V. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN DE LA CONSULTORÍA.

- Escolaridad: Licenciatura en Ciencias Sociales.
- Especialidad (Maestría) y experiencia formativa en evaluación de proyectos / programas sociales.
- Persona física o jurídica con residencia o inscripción en algún país de la región Centroamericana.

Experiencia:

- Al menos tres años de experiencia en trabajo o consultoría relacionada con la evaluación de proyectos y/o programas,
- Experiencia demostrada en evaluación de proyectos de organizaciones sociales, ONGs.
- Experiencia demostrada en el acompañamiento a organizaciones sociales de Centroamérica en temas relacionados con fortalecimiento o desarrollo organizativo.

Experiencia deseable:

- Experiencia práctica en implementación o evaluación de proyectos de alcance regional centroamericano.
- Conocimiento del contexto actual de la región centroamericana, particularmente sobre las condiciones de violencia socio política de cada país y situación general de los derechos humanos.

VI. OTRAS CONSIDERACIONES

- Esta modalidad de contratación es de servicios profesionales.
- Los resultados y productos serán implementados de manera virtual, si se diese la posibilidad de hacer espacios presenciales se fomentará.
- La persona física o jurídica se apegará a los reglamentos internos de Fundación Acceso: el *Código de Conducta* y el *Reglamento contra el Hostigamiento Sexual*.
- La persona física o jurídica garantizará el uso de lenguaje género inclusivo o neutral en su elaboración.
- La persona física o jurídica garantizará la confidencialidad de los datos y utilizará

herramientas y protocolos de manejo seguro de datos y programas proporcionadas por Fundación Acceso.

- Se elaborará un contrato por 4 meses (entre marzo y julio del 2024).

VII. DURACIÓN Y PAGO DE LA CONSULTORÍA

Fundación Acceso recibirá propuestas para llevar a cabo esta consultoría. Esta propuesta debe contener de manera sintética el plan de trabajo a implementar, cronograma y propuesta financiera, en un documento de máximo 5 páginas.

Es importante mencionar que para el pago, se requiere factura oficial del país en que se emite, el impuesto reflejado en la factura oficial serán asumido por Fundación Acceso. Sin embargo, Fundación Acceso no asumirá los costos derivados de transferencias bancarias ni de pérdidas por tipo de cambio.

El pago se realizará en tres tramos: un pago de 10% al aprobarse el producto 1, un 25% al aprobarse el producto 2 y un 65% al aprobarse el producto 3.

VIII. RECEPCIÓN DE OFERTAS

Las personas físicas o jurídicas interesadas deberán enviar a los correos electrónicos tanya@acceso.or.cr y santiago@acceso.or.cr la siguiente documentación:

- Currículum Vitae actualizado con al menos tres referencias de instituciones u organizaciones a las que les ha prestado el servicio de evaluación externa.
- Documento con propuesta de plan de trabajo, cronograma y costo financiero, de máximo 5 páginas.

Fecha límite de envío de postulaciones: Lunes 4 de marzo del 2024.